4.1 MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Farallones de Cali fue creada mediante la resolución 1681 de agosto de 2002, emanada por el gobierno departamental. La sede principal se encuentra ubicada en la carrera 22 No. 2-65 Oeste Barrio Libertadores, Comuna 3.

Es una entidad de carácter oficial que brinda el servicio educativo a niños y jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali y de municipios vecinos, pero básicamente su radio de acción son las comunas 3 y 19. Forma Bachilleres Académicos con énfasis en Educación y Profundización Pedagógica; y Normalistas Superiores con énfasis en Educación Matemática, cuyo campo laboral es en Preescolar y en Educación Básica Primaria. Cuenta con ocho sedes, a saber: Manuel Restrepo Mejía, Club Noel, Salvador Iglesias, María Perlaza, Manuel Sinisterra Patiño, Divina Providencia, Los Cristales y Francisco José de Caldas.

Los orígenes de La Escuela Normal se remontan al año 1911 donde funcionó de manera intermitente cerca a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos. Jurídicamente La Escuela Normal se creó en 1936 como un “Colegio Público de Enseñanza Secundaria”, a través de la Ordenanza No. 20 de la Asamblea Departamental, que dió nacimiento igualmente a la Escuela Anexa, con el nombre de “República de Panamá”.

Un año más tarde, el colegio inició sus labores con 188 alumnas, en su mayoría consideradas como “niñas de clases acomodadas.” Solo aproximadamente tres décadas después, por disposición gubernamental, abrió sus puertas a otros sectores sociales de la población.

Casi por una década la Normal ocupó un edificio ubicado en un lugar central de la ciudad (carrera 1 con calle 15), ahora transformado. En 1946 empezó a trabajar en las instalaciones actuales, consideradas en su momento “la segunda construcción moderna en Cali“, y como tal, “monumento arquitectónico de la ciudad”.

Los logros expresados en triunfos de sus egresadas, premios obtenidos por la Normal en campos como el deporte, la música, la danza, menciones por participación en la realización de estudios sobre la Historia de Cali, reconocimientos en el proyecto “Prensa Escuela”, premios a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), su ubicación privilegiada en las pruebas del ICFES gracias a los resultados obtenidos por algunos de sus alumnos, han sido hechos que por su significado, más allá del regocijo del momento, han constituido experiencias que, de diversas maneras, son representativas de los cambios, mayores o menores, generados en la institución.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, y del Decreto 3012 de 1997, fue acreditada previamente, para funcionar como Normal Superior mediante Resolución 0028 de 2001, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Atendiendo directrices del Ministerio de Educación, se realizaron los trámites para la adjudicación de un nombre independiente de género y territorialidad, por lo que se sometió a concurso, entre los integrantes de la comunidad educativa, la búsqueda de un nombre que la identificara en su nueva condición y el escogido fue Farallones de Cali, el cual se legalizo por el Decreto 0308, emanado de la Secretaria de Educación Departamental.

En agosto de 2002, mediante la resolución departamental 1681, la Normal fue fusionada con ocho Centros Docentes. Por esta razón a partir del 2002, la Normal pasó a ser una Institución de 2200 alumnos a 3650. Su zona de influencia se amplió de la comuna tres a la diecinueve, donde se encuentran las sedes Francisco José de Caldas y Los Cristales. A partir de 2003 y, en cumplimiento de la política de certificación, la Normal paso a ser una Institución regida por el Municipio de Cali.

Esta experiencia, ha representado para la Institución la fortaleza de compartir sus recursos y de beneficiar a una mayor población. La apropiación del proceso hacia la acreditación de calidad y desarrollo es una búsqueda permanente tanto con su anterior comunidad como con la actual.

El resto de la planta de personal de la Institución está conformada por 8 directivos, 1 rector y 7 coordinadores y 30 administrativos

La Normal ofrece el servicio educativo así: preescolar, básica primaria y secundaria, media y ciclo complementario. Atiende las estrategias de aula regular, cumple con la política de atención a poblaciones especiales mediante la integración al aula regular de niños con discapacidades, desplazados y desmovilizados. El ciclo complementario de formación normalista lo ofrece en las modalidades presencial y semi-presencial .

La población atendida en la actualidad en la Normal en su sede principal y en las fusionadas se encuentra ubicada principalmente en el estrato socioeconómico 1.

La relación de los padres de familia con la Normal, fue muy estrecha en las primeras épocas, sin embargo, la participación actualmente es muy limitada incidiendo en el acompañamiento que se requiere para la unificación de criterios en cuanto a los procesos formativos que se adelantan. La Asociación de Padres de Familia, en la actualidad se vincula a las actividades institucionales a través de sus representantes ante el Consejo Directivo, Consejo de Padres , Comisiones de Evaluación y Promoción, y en funciones concretas como la administración del servicio de monitores en preescolar y básica primaria.

La Escuela Normal se asume como un semillero de vocaciones pedagógicas, lo que implica que viene trabajando, desde el preescolar hasta el Ciclo Complementario, para llegar a ser un espacio en el que se propicie la sensibilidad por lo pedagógico y lo educativo, el surgimiento del deseo por la enseñanza, y la posibilidad de pasar del querer ser maestro al saber y al actuar.

4.2 MARCO TEORICO

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE COMPRENSIÓN LECTORA

1. El interés por la comprensión lectora no es nuevo. Desde principios de siglo, los educadores y psicólogos (Huey -1908- 1968; Smith, 1965) han considerado su importancia para la lectura y se han ocupado de determinar lo que sucede cuando un lector cualquiera comprende un texto. El interés por el fenómeno se ha intensificado en años recientes, pro el proceso de la comprensión en sí mismo no ha sufrido cambios análogos. Como bien señala Roser, “cualquiera que fuese lo que hacían los niños y adultos cuando leían en el antiguo Egipto, en Grecia o en Roma, y cualquiera que sea lo que hacen hoy para extraer o aplicar significado en un texto, es exactamente lo mismo”.
2. Lo que ha variado es nuestra concepción de cómo se da la comprensión; sólo cabe esperar que esta novedosa concepción permita a los especialistas en el tema de la lectura desarrollar mejores estrategias de enseñanza.
3. En los años 60 y los 70, un cierto número de especialistas en la lectura postuló que la comprensión era el resultado directo de la decodificación (Fries, 1962): Si los alumnos serán capaces de denominar las palabras, la comprensión tendría lugar de manera automática. Con todo, a medida que los profesores iban desplazando el eje de su actividad a la decodificación, comprobaron que muchos alumnos seguían sin comprender el texto; la comprensión no tenía lugar de manera automática.
4. En ese momento, los pedagogos desplazaron sus preocupaciones al tipo de preguntas que los profesores formulaban. Dado que los maestros hacían, sobre todo, preguntas literales, los alumnos no se enfrentaban al desafío de utilizar sus habilidades de inferencia y de lectura y análisis crítico del texto.
5. El eje de la enseñanza de la lectura se modificó y los maestros comenzaron a formular al alumnado interrogantes más variados, en distintos niveles, según la taxonomía de Barret para la Comprensión Lectora (Climer, 1968). Pero no pasó mucho tiempo sin que los profesores se dieran cuenta de que esta práctica de hacer preguntas era, fundamentalmente, un medio de evaluar la comprensión y que no añadía ninguna enseñanza. Esta forma de entender el problema se vio respaldada por el resultado de la investigación sobres el uno de preguntas en la actividad de clase y cuando se utilizan los textos escolares de la lectura (Durkin, 1978; Durkin, 1981).
6. En la década de los 70 y los 80, los investigadores adscritos al área de la enseñanza, la psicología y la lingüística se plantearon otras posibilidades en su afán de resolver las preocupaciones que entre ellos suscitaba el tema de la comprensión y comenzaron a teorizar acerca de cómo comprende el sujeto lector, intentando luego verificar sus postulados a través de la investigación (Anderson y Pearson, 1984; Smith, 1978; Spiro et al., 1980).

Los conceptos que hemos retomado de diferentes autores que vemos que nos vislumbran una mejor comprensión del tema hasta el momento son:

“Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura.”

“Leer es antes que nada, establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto.”

“Leer es también relacionar, criticar o superar las ideas expresadas; no implica, aceptar tácitamente cualquier proposición, pero exige del que va a criticar u ofrecer otra alternativa, una comprensión cabal de lo que está valorando o cuestionando.”

Con base en lo anterior logramos desarrollar las competencias básicas que son: interpretativa, argumentativa y propositiva.

Además de convertirse en un proceso significativo porque se debe tener en cuenta el interés del lector, si hay interés se logra una comunicación efectiva con el autor del texto, hasta poder logar la máxima etapa de la comunicación que es poder criticar o proponer otras ideas con relación a las ideas del autor.

4.3 MARCO LEGAL

Las políticas del MEN, de la ley 115, del decreto 1860 de 1994, Documento de los sabios. Colombia al filo de la oportunidad. 1995 Plan decenal de educación 1996 – 2005

Resolución 2343 de 1996. Examen de estado. Pruebas de lenguaje. Lineamientos curriculares. Estándares básicos de competencias del Lenguaje.

Señala caminos posibles en el campo de la enseñanza del lenguaje y sus habilidades básicas como leer y escribir, y plantea la formación de estudiantes competentes, que se apropien del conocimiento y lo usen en situaciones reales y específicas, por lo tanto la lectura y escritura se convierten en herramientas fundamentales. En el texto de los lineamientos curriculares, de las áreas obligatorias y fundamentales, como lo es lengua castellana, en estrategias o metodología general